



## PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

### I. FUNDAMENTACIÓN:

La Formación Local es el conjunto de acciones de desarrollo profesional docente que ocurren dentro del Colegio, escuela o liceo, a través de la implementación de estrategias de **trabajo colaborativo y/o de retroalimentación de prácticas pedagógicas**, con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, en aspectos que son prioritarios para la comunidad educativa. La evidencia muestra que estos procesos son fundamentales, pues las y los docentes aprenden preferentemente en sus centros educativos y a partir de la reflexión sobre su propia práctica. Este tipo de formación se organiza en un instrumento denominado **Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente**, el cual forma parte del **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** de cada establecimiento, y cuyo diseño debe ser liderado por el director y aprobado por el sostenedor.





**Objetivo General:** Promover el desarrollo de competencias disciplinares y pedagógicas de los docentes contribuyendo al mejoramiento profesional continuo a través de la reflexión de la propia práctica profesional fomentando el trabajo colaborativo e instancias de capacitación, con el fin de mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.

**Objetivos Específicos:**

- Instalar una cultura colaborativa y de retroalimentación constante en las prácticas pedagógicas de nuestro profesorado.
- Analizar problemas de la práctica concreta, tanto dentro como fuera del aula y diseñar colaborativamente las posibles estrategias remediales.
- Observar nuestras prácticas pedagógicas a través de la política nacional de evaluación docente.

**III. ÁREAS DE TRABAJO DEL PLAN:**

El plan de trabajo e enfocará en potenciar las siguientes áreas, siempre promovidas a través del trabajo colaborativo y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas, es decir, tal como lo establece el plan de formación local. La forma de trabajo será especificada en el apartado de metodología.





#### IV. PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR:

1. OBJETIVO PME DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer los procesos de mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.
1.1 ESTRATEGIA	Optimizar los procesos internos de mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, en las áreas de la lecto escritura y resolución de problemas
1.2 OBJETIVO PME DIMENSIÓN LIDERAZGO	Reflexión sobre las instancias de participación existentes en la escuela. Establecer y ejecutar plan de trabajo para fortalecer las instancias de participación. Monitoreo y seguimiento sistemático del plan de trabajo. Evaluación del impacto del plan de trabajo en el fortalecimiento de las instancias de participación.
1.2.1 ESTRATEGIA	Reflexión sobre las instancias de participación existentes en la escuela. Establecer y ejecutar plan de trabajo para fortalecer las instancias de participación. Monitoreo y seguimiento sistemático del plan de trabajo. Evaluación del impacto del plan de trabajo en el fortalecimiento de las instancias de participación
1.3 OBJETIVO PME DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer una buena convivencia escolar que facilite el mejoramiento de los aprendizajes y el bienestar socioemocional de todos los estudiantes.
1.3.1 ESTRATEGIA	Reflexión sobre las practicas institucionales de convivencia escolar, para asegurar un ambiente seguro para el aprendizaje. Establecer y ejecutar un plan de trabajo que propicie una buena convivencia en función de los aprendizajes. Monitoreo, seguimiento y evaluación del plan de trabajo en el contexto de la inclusión.
1.4. OBJETIVO PME DIMENSIÓN DE RECURSOS	Gestionar el uso eficiente de los recursos materiales y humanos en función del mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.
1.4.1 ESTRATEGIA	Reflexión sobre la administración eficiente de los recursos. Establecer y ejecutar un plan de trabajo para la administración, mantención y reposición de los recursos. Monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto del plan.
<b>2. PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS, ORDENADAS SEGÚN URGENCIA Y/O RELEVANCIA</b>	



A continuación, se presentan las **categorías** obtenidas desde la identificación de necesidades a fortalecer en el proceso de desarrollo profesional docente que se lleva a cabo en el Colegio Mercedes Marín Del Solar:

- 2.1 **PERFECCIONAMIENTO.** Con énfasis en las características del colegio y su estudiantado, así como en los niveles educativos y áreas específicas en que se desempeñan los docentes (Políticas educativas; Manejo y resolución de conflictos conductuales en la infancia; Estrategias pedagógicas con foco en el aprendizaje) y el debido seguimiento a través de acciones concretas a la implementación de herramientas adquiridas.
- 2.2 **TRABAJO COLABORATIVO.** Incremento de la efectividad de los espacios (tiempos) de trabajo y reflexión con foco en el aprendizaje del estudiantado. Así como la creación de instancias para la retroalimentación par de experiencias de enseñanza – aprendizaje interno. De igual modo, el acompañamiento al aula y la retroalimentación del equipo directivo como instancia de mejora. Asimismo, el fortalecimiento del trabajo en equipos multidisciplinarios, aprovechando el aporte proveniente desde otras profesiones de la educación.
- 2.3 **RECURSOS PEDAGÓGICOS.** Con énfasis en el acompañamiento de iniciativas internas que de sistematizarse podrían mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje (“banco recursos” de planificaciones y evaluaciones, por ejemplo) así como la obtención de nuevos recursos didácticos que se adhieran al PEI y que permitan mejorar la oferta metodológica del aula con recursos SEP.
- 2.4 **CLIMA ORGANIZACIONAL.** Intencionando espacios para el fortalecimiento de la buena convivencia entre los funcionarios de la Escuela, para así mejorar el clima en que estos desempeñan sus funciones de enseñanza.

### 3 DESARROLLO DE HABILIDADES DOCENTES

El desarrollo de habilidades docentes es un proceso continuo que busca mejorar la capacidad de los profesores para facilitar el aprendizaje efectivo y significativo de sus estudiantes. Este proceso incluye: **Formación Inicial, Inducción y Mentoreo, Desarrollo Profesional Continuo, Innovación y Adaptación, Evaluación y Retroalimentación, Acompañamiento al aula y retroalimentación, Desarrollo de liderazgo.** El desarrollo de habilidades docentes es esencial para garantizar que los educadores estén equipados para enfrentar los desafíos cambiantes del ámbito educativo y para proporcionar una educación de alta calidad a sus estudiantes.

<b>3. OBJETIVO DEL PLAN</b>	Promover el desarrollo de competencias disciplinares y pedagógicas de los docentes contribuyendo al mejoramiento profesional continuo a través de la reflexión de la propia práctica profesional fomentando el trabajo colaborativo e instancias de capacitación, con el fin de mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.
-----------------------------	--



<b>4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El establecimiento diseña e implementa instrumentos y espacios <b>reflexivos</b> de trabajo para el aprendizaje, discusión técnica y obtención de información por parte de los docentes <b>en relación a su propio PDPD</b>.</li><li>2. El establecimiento diseña e implementa <b>instancias formales para el trabajo colaborativo</b> entre docentes, promoviendo el intercambio, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos, lo que <b>contribuye</b> directamente a mejorar la forma de enseñanza.</li><li>3. El establecimiento gestiona el <b>perfeccionamiento</b> docente según las características de los estudiantes, la disciplina que desempeñan y sus funciones específicas (jefatura de curso y/o departamento técnico)</li><li>4. El establecimiento diseña e implementa un sistema de <b>acompañamiento docente</b> que considera como sello la educación integral de excelencia aspecto fundamental del Proyecto Educativo Institucional.</li></ol>
--------------------------------------	---

## V. ACCIONES

### ACCIÓN 1 FICHA HISTORIAL DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

<b>OBJETIVO</b>	Conocer áreas de perfeccionamiento de los docentes del establecimiento, para la toma de decisiones alusivas en función de las necesidades del PEI.
<b>FECHAS</b>	Anualmente y cada vez que ingresa un docente
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Directora
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Secretaria de Dirección (organización y recepción de antecedentes) Jefa de UTP (monitoreo)
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Ficha por cada docente del establecimiento (ANEXO N°1)
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio D: Responsabilidades Profesionales. Estándar 11

### ACCIÓN 2 MICRO TALLERES DE PERFECCIONAMIENTO INTERNO

<b>OBJETIVO</b>	Compartir e intercambiar conocimientos en relación a la implementación de prácticas exitosas, el uso de metodologías innovadoras, so de TIC, profundización de contenidos disciplinares; ejecutadas por docentes y otros profesionales externos.
<b>FECHAS</b>	Semestralmente



<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Jefa de UTP, Orientadora, Coordinadora PIE, Encargada de Convivencia Escolar, etc (área según sea necesario)
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Tiempos no lectivos destinado al trabajo personal y/o colaborativo Computador, proyector, material de librería según sea necesario.
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Registro micro taller de perfeccionamiento interno (ANEXO N° 2) Actas de reuniones Productos tangibles del trabajo Evaluación de taller.
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio A: Preparación para el proceso de enseñanza aprendizaje. Estándar 2. Dominio D: Aprendizaje profesional continuo. Estándar 11

### ACCIÓN 3 PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE PERFECCIONAMIENTOS

<b>OBJETIVO</b>	Incentivar al equipo docente del establecimiento a participar en diferentes instancias de perfeccionamiento interno y externo.
<b>FECHAS</b>	Anualmente
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Directora
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Oferta 2024 de perfeccionamiento de sostenedor. Oferta 2024 ACHS
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Correos electrónicos Informativos WEB Afiches Actas de reuniones docentes
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio D: Aprendizaje profesional continuo. Estándar 11

### ACCIÓN 4 REUNIÓN DE APOYO AL ESTUDIANTE

<b>OBJETIVO</b>	Fortalecer la labor del profesor jefe a través de una instancia semanal donde se planifica y revisan casos en conjunto con otros profesionales.
<b>FECHAS</b>	Semanalmente
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Orientadora Dupla Psicosocial Psicólogo de Bienestar estudiantil Encargada de Convivencia Escolar
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Horas SEP docentes Espacio de trabajo Otros materiales



<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Acta de reunión Planificación (Carta Gantt)
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/las estudiantes. Estándar 7.

#### **ACCIÓN 5 INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS (Ley 20.903)**

<b>OBJETIVO</b>	Generar instancias de participación, reflexión y planificación entre docentes y equipo de gestión.
<b>FECHAS</b>	Trimestralmente
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Equipo de gestión
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Horas no lectivas
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Presentaciones power point Acta de reunión Producto de trabajo escrito Documentos compartidos en google drive (ANEXO N°3)
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio D: Aprendizaje profesional continuo. Estándar 11

#### **ACCIÓN 6 INDUCCIÓN PARA DOCENTES NUEVOS EN EL ESTABLECIMIENTO**

<b>OBJETIVO</b>	Introducir al docente al funcionamiento general del colegio, explicitando las expectativas existentes sobre su desempeño tanto dentro como fuera del aula (horas lectivas y no lectivas), las características de sus estudiantes, normativa vigente y Proyecto Educativo Institucional.
<b>FECHAS</b>	Inicio: primer día de trabajo en el establecimiento Término: al cumplirse un mes de trabajo en el establecimiento.
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Jefa de UTP Inspectores Generales
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Plan de inducción de docentes nuevos. Protocolo de acompañamiento al aula y retroalimentación. Pauta de acompañamiento al aula ANEXO N° 4
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Pauta de acompañamiento al aula Registro escrito reunión de retroalimentación de la práctica pedagógica.
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio D: Aprendizaje profesional continuo. Estándar 11



Colegio Mercedes Marín Del Solar  
Dirección

## ACCIÓN 7 REDISEÑO DE PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO AL AULA Y PROTOCOLO DE RETROALIMENTACIÓN

<b>OBJETIVO</b>	Reformular Pauta de acompañamiento al aula participativa de acuerdo al contexto 2024
<b>FECHAS</b>	Anualmente
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Equipo de Gestión
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Pauta de acompañamiento al aula ANEXO N°4 Y N°5 Marco para la Buena Enseñanza
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Instrumento actualizado
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio A: Preparación para del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estándares 1-2-3-4

## ACCIÓN 8 REUNIONES TÉCNICAS

<b>OBJETIVO</b>	Generar instancias de reflexión pedagógica guiados por diferentes componentes del equipo de gestión
<b>FECHAS</b>	Semanalmente
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Equipo de Gestión
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Tiempo no lectivo
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Actas de reuniones
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio D: Aprendizaje profesional continuo. Estándar 11

## ACCIÓN 9 REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CICLO

<b>OBJETIVO</b>	Generar instancias de discusión, reflexión pedagógica, revisión de material, adaptaciones curriculares y evaluativas y gestión del tiempo.
<b>FECHAS</b>	Semanalmente
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Jefa de UTP-Coordinadora Académica
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Tiempo no lectivo
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Acta de reuniones
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio D: Aprendizaje profesional continuo. Estándar 11





Colegio Mercedes Marín Del Solar  
Dirección

## ACCIÓN 10 CONVIVENCIA Y AUTOCUIDADO DOCENTE

<b>OBJETIVO</b>	Fortalecer la buena convivencia en el establecimiento, mediante el desarrollo de instancias con énfasis en el compromiso con el PEI, la empatía y el respeto entre los docentes, funcionarios y otros estamentos, favoreciendo las relaciones interpersonales.
<b>FECHAS</b>	Semestralmente
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	Equipo de Gestión
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Intervenciones internas y externas
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Registro de asistencia y registros audiovisuales
<b>VINCULADOS CON ESTÁNDARES MBE</b>	Dominio D: Aprendizaje profesional continuo. Estándar 12



## VI. CRONOGRAMA

ACCIONES	MAYO				JUNIO				JULIO		AGOSTO				SEPTIEMBRE			OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		
	1	2	3	4	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4	1	2	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
<b>SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN DPD</b>		X																										
<b>ACOMPAÑAMIENTOS AL AULA CON RETROALIMENTACIÓN</b>					X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X							
<b>TALLERES DOCENTES DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA</b>						X				X		X			X				X			X						X
<b>EVALUACIÓN DEL PLAN</b>																								X		X		



Colegio Mercedes Marín Del Solar  
Dirección

## VII. ANEXOS

### ANEXO N° 1

<b>1. FICHA HISTORIAL DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE</b>	
NOMBRE COMPLETO:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
ASIGNATURA EN QUE SE DESEMPEÑA (mayoritariamente):	
AÑO EGRESO ESTUDIOS PEDAGOGÍA:	
AÑO INICIO FUNCIONES EN EL COLEGIO:	
CURSOS PARA LOS CUÁLES ESTÁ HABILITADO:	
TÍTULO/S (Pedagogía y otros):	Año de obtención
TÍTULO/S POSGRADO (Magíster y/o Doctorado):	Año de obtención
POSTÍTULOS (Postítulos especialidad y/o mención y/o Diplomados):	Año de obtención
OTROS (Cursos de capacitación temáticas específicas):	Año de obtención





Colegio Mercedes Marín Del Solar  
Dirección

**PARTICIPANTES:**


---

FIRMA REPRESENTANTE EQUIPO TÉCNICO  
PEDAGÓGICO





COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR  
DIRECCIÓN

PARTICIPANTES:	

\_\_\_\_\_  
JEFE/A UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA



COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR  
DIRECCIÓN

**ANEXO N° 4 PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO AL AULA Y RETROALIMENTACIÓN.**

**Pauta de Acompañamiento al aula  
Colegio Mercedes Marín del Solar  
2024**

Docente: \_\_\_\_\_

Asignatura: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

<b>Criterios</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>N/O</b>	<b>Observaciones</b>
1. Propicia un ambiente de respeto y equidad dentro del aula.				
2. Usa el refuerzo positivo y utiliza el entorno como estrategia de aprendizaje.				
3. Propicia el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.				
4. Propicia normas de convivencia y buen trato dentro del aula.				
5. Entrega instrucciones claras y/o busca estrategias para el trabajo en clases.				
6. Utiliza estrategias diversificadas durante el desarrollo de la clase.				
7. Monitorea el proceso de comprensión y apropiación de aprendizajes.				





COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR  
DIRECCIÓN

## RETROALIMENTACIÓN

Fecha de retroalimentación:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
Firma Observador

\_\_\_\_\_  
Firma Docente



COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR  
DIRECCIÓN

**ANEXO N° 5 PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO AL AULA Y RETROALIMENTACIÓN.**

## PROTOCOLO RETROALIMENTACIÓN ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

Es la observación de clases otra forma de ver, directamente, las interacciones pedagógicas y el repertorio de estrategias de enseñanza, desplegada por los docentes para el logro de aprendizaje de los estudiantes. Es por ello, que la observación y posterior retroalimentación son claves para el diálogo profesional y la mejora de la enseñanza aprendizaje.

Para ello tenemos considerar los siguientes aspectos:

1. Acordar previamente horario de retroalimentación. Este no debe exceder a 24 horas después de realizada la observación.
2. Atender de manera privada al Docente, sin interrupciones.
3. La conversación no debe tener carga de juicios y se debe centrar en lo observado, considerando aspectos destacados, aspectos por mejorar y preguntas aclaratorias que permitan entender lo observado.

Por otro lado, para lograr una retroalimentación efectiva, debemos tener presente los siguientes principios:

1. **Referida a metas:** Una retroalimentación efectiva requiere que la persona tenga una meta, emprenda acciones para alcanzarla.
2. **Tangible y transparente:** Cualquier retroalimentación útil, además de estar relacionada con una meta clara, tiene que ajustarse a resultados tangibles respecto a las metas propuestas.
3. **Aplicable:** Una buena retroalimentación es concreta, específica y útil. Proporciona información aplicable.
4. **Específica y personalizada:** Centrar la retroalimentación en un aspecto importante que les haya llamado la atención. Evitar la sobre carga de información y dosificarla.
5. **Continua:** Cuanta más retroalimentación reciba el docente, mejor lo puede lograr hacer.
6. **Consistente:** La retroalimentación se debe ajustar al desempeño del docente de manera coherente, precisa y confiable. <sup>i</sup>

---

<sup>i</sup> 9 **Claves ELI: Manual** de prácticas para Equipos de Liderazgo Instruccional. By **Paulo Volante, Magdalena Müller.**